

Guatemala, 31 de marzo de 2020.

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Ingeniero Fuentes:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del Contrato Número DGE-40-2020, celebrado entre la Dirección General de Energía y mi persona para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 31 de marzo de 2020.

Se detallan actividades a continuación:

- Apoyar en el análisis de expedientes relacionados con la Ley General de Electricidad, Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable y apoyar en la elaboración de estadísticas de los mismos.
 - Actualización de las fichas de proyectos que han gozado incentivos fiscales de acuerdo a las instrucciones del nuevo gobierno (logotipo y tipo de letra).
- Brindar apoyo en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Energía, con entidades privadas, y preparación de informes relacionados al incremento de uso de energías renovables.
- Brindar apoyo en materia de su especialidad a inversionistas con temas relacionados con el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables del país.
- Apoyar en la elaboración de perfiles de proyectos de energía renovable.
- Brindar apoyo en el seguimiento de respuesta a las solicitudes que ingresan a la Dirección General de Energía por parte de las entidades afines al subsector energético.
 - Apoyo a la entidad LT Ciudades Intermedias, respecto a la solicitud de revisión de papelería a presentar para evacuar requerimiento realizado por esta Dirección.

- Apoyar en otras actividades que la Dirección y la Subdirección de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.
- Apoyar en la elaboración de estudios de la red de transmisión eléctrica del país.
 - Realizar el análisis de los estudios realizados por la CNEE, para los refuerzos propuestos en la red de transmisión en los voltajes de 69 kV, 138 kV, 230 kV y 400 kV.
 - Evaluar las propuestas para ser incluidas en la reformulación del Plan de Expansión del Sistema de Transmisión 2020 -2034.
- Brindar apoyo en la utilización de software de planificación del sistema de transmisión eléctrica del país.
 - Evaluación de propuestas de refuerzos de transmisión eléctrica en la red de 69 kV que coadyuven con la electrificación rural del país.
 - Evaluación de las propuestas de refuerzos para la red de transmisión del país en 230 kV, que fortalezcan y brinden confiabilidad al sistema de transmisión.
 - Evaluación de propuestas de refuerzos de transmisión eléctrica en la red en 400 kV con la finalidad de realizar transacciones comerciales con México y el MER.
- Apoyar en la elaboración de análisis económicos de las nuevas propuestas de infraestructura en la red de transmisión eléctrica del país.
 - Revisión de los costos evaluados por la CNEE de las propuestas indicadas en la actualización del PET - 2020 -2034.
 - Evaluación del análisis Beneficio - costo de las propuestas incluidas en la actualización del PET - 2020 - 2034.
- Brindar apoyo en la elaboración y aprobación de las propuestas de bases de licitación de la red de transmisión.
 - Elaboración del documento que contiene la actualización de las obras propuestas para la actualización del Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2020 - 2034.
 - Elaboración de un Anexo que contiene las obras propuestas para la expansión del sistema de transporte indicando su área de influencia.
 - Elaboración de un Anexo a la actualización del plan de expansión del sistema de transmisión que contenga un estudio de justificación técnico - económico de las propuestas de refuerzos necesarios en la red de transmisión.
 - División de los circuitos de la red de transmisión eléctrica en el país, circuitos industriales, circuitos urbanos normales, circuitos urbanos industriales y circuitos rurales

- Revisión de los costos asociados a las obras de transmisión para establecer una metodología para estimar el canon anual de las obras incluidas en la actualización del PET-2020-2034.

Agradeciendo su amable atención me suscribo,

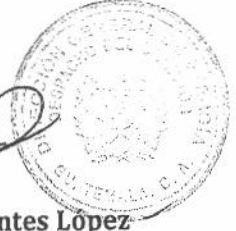

Atentamente,



Héctor Luis Orozco Navarro
1719578731202



Ing. Jorge Gallina Rical
Jefe Interino
Departamento de Energías
Renovable



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

